



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALTO

## GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL

### SUBGERENCIA DE EVENTOS, PROTOCOLO, PRENSA Y COMUNICACIÓN

“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

## NOTA DE PRENSA

*MEDIANTE ENTREGA DE MEMORIAL A ONDyS-PCM-PIURA*

### **AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL EXIGEN PRESENTACIÓN OFICIAL DE EMPRESA CNPC-PERÚ S.A.**

El viernes 09 de enero el Arq. Sigifredo Juan Zárate Vite alcalde de la Municipalidad Distrital de El Alto encabezó la delegación de autoridades y Sociedad Civil del distrito que se dirigieron a la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros con sede en la ciudad de Piura para hacer entrega de un memorial que exige la presentación oficial de la empresa CNPC-Perú ante sus autoridades y Sociedad Civil del distrito.

En la ciudad de Piura fueron recibidos por la Abg. Teresa Ramírez quien en representación de dicha oficina atendió formalmente a la delegación visitante escuchando atentamente la intervención de cada uno de sus integrantes.



En el memorial firmado por el alcalde, regidores, Juez de Paz, Coordinador de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza-El Alto, representante de las 33 Juntas Vecinales Comunales, los representantes de los Gremios, Asociaciones y Sindicatos Laborales hacen conocer que mediante los medios periodísticos de fecha 07 de noviembre del 2014, se tomó conocimiento de la transferencia de las acciones de Petrobras Energía Perú SA a favor de la Empresa CNPC-Perú y habiendo iniciado operaciones en el distrito ningún representante oficial de la misma se ha presentado oficialmente ante autoridades y Sociedad Civil del distrito.

En la misma se resalta que no se oponen a la mayor inversión en la perforación y producción petrolera sino que exigen que más allá de la política de la empresa se tenga en cuenta la parte social y laboral; en el sentido que como parte de la convocatoria de personal se tomen como presupuesto la equidad en la parte remunerativa, buenas condiciones de trabajo y seguridad ocupacional, así como predisposición al cumplimiento de los acuerdos de la patronal frente a la sociedad y acreditada responsabilidad social empresarial.

Por ello es que se exige la presentación oficial de la empresa CNPC Perú S.A. a través de la Mesa de Diálogo a fin de ratificar los compromisos asumidos en favor de nuestros vecinos y protección del medio ambiente, dando un plazo para se programe la reunión de trabajo antes del 20 del mes de enero, caso contrario adoptaran medidas radicales con el fin de hacer prevalecer sus derechos y respeto a los pactos sociales adoptados con la patronal.



Acompañaron al Alcalde Zárate Vite, los regidores Srta. Lorena Temoche Socola, Jesús Eduardo Portocarrero Torres, Abraham Alméstar Purizaca; Maribel Galán Vite Subgerente de Promoción del Empleo, los dirigentes laborales Sra. Aracely Aguayo Saldarriaga, Primitiva Panta Jacinto, Rómulo Martínez Mariñas; el representante de la JUVECOS Sr. Ebert Ramírez Nieves.

**EL ALTO, 10 DE ENERO DEL 2015.**  
**SUBGERENCIA DE EVENTOS, PROTOCOLO,**  
**PRENSA Y COMUNICACIÓN**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALTO**